



## **POSTERGACION EN EL AJUSTE DEL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES COMUNICADO**

Ante la reciente decisión del Poder Ejecutivo postergando el ajuste de valores de los combustibles, reconocemos la oportunidad estratégica de tal decisión en atención a los difíciles momentos por los que atraviesan distintos sectores de nuestra economía y en particular por la crítica situación laboral de tantos compatriotas.

No escapa a nadie la fuerte influencia del precio de los combustibles en el costo de vida de la población en general, tanto directa como indirectamente por su incidencia en todos los servicios asociados a las necesidades básicas de la población.

Corresponde reconocer el esfuerzo del Gobierno de la República ante las extremas circunstancias que nos impone la grave crisis sanitaria y por extensión económica y social por la que atraviesa nuestro país.

Montevideo, abril de 2021